Información periódica para los productos financieros a los que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del Producto: SC ENERGY EFFICIENCY FUND II, F.C.R.

Identificador de Entidad Jurídica (LEI): 9598008K7AV2LLKRXC83

Objetivo de inversión sostenible

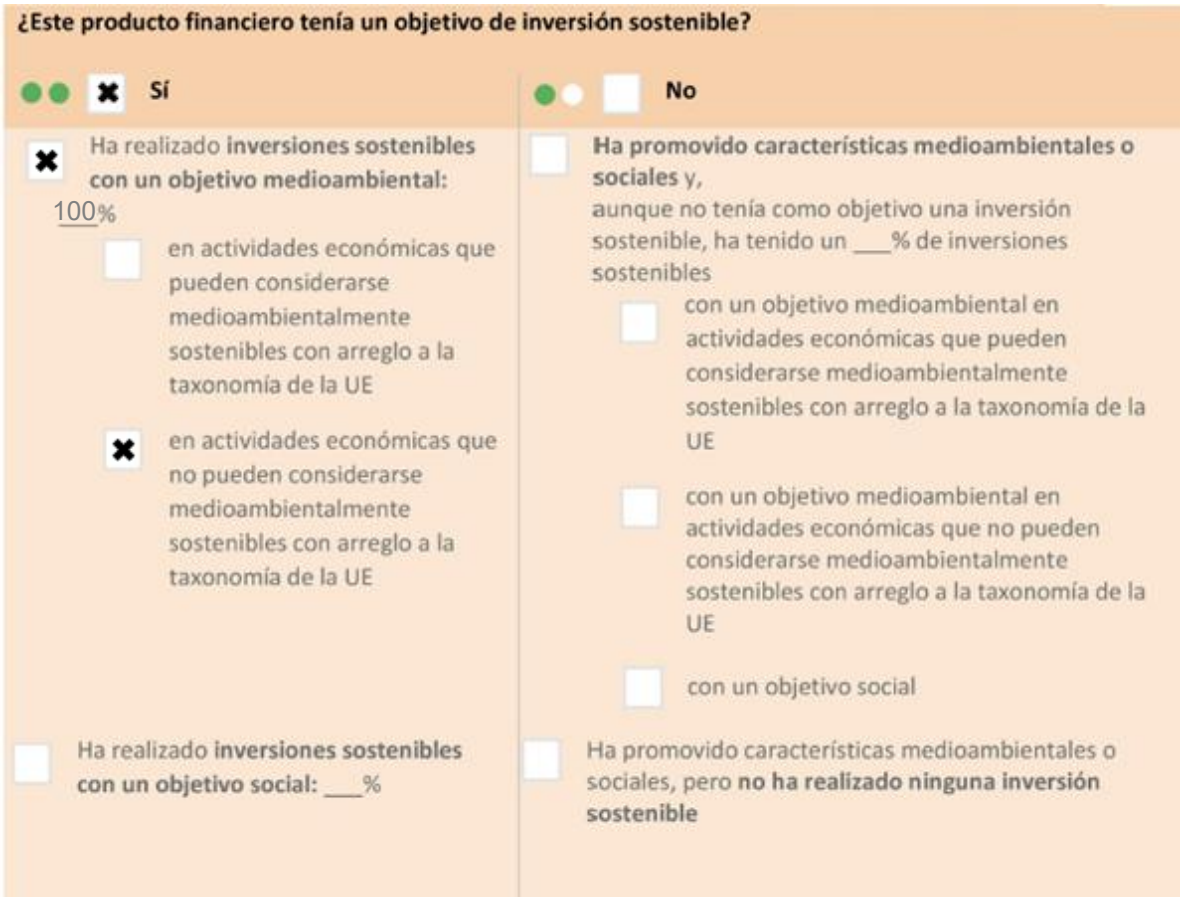

¿En qué grado se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El Fondo ha definido como único objetivo la inversión sostenible en los objetivos ambientales de mitigación del cambio climático y transición a una economía circular, dos de los objetivos de inversión sostenible definidos en el Reglamento de Taxonomía (Reglamento 2020/852, relativo al establecimiento de un marco para facilitar inversiones sostenibles). El 100% de las inversiones en cartera del Fondo están orientadas a proyectos o compañías cuyo negocio principal está centrado en la transición energética y la reducción de emisiones de CO_2, a través de proyectos de energías renovables, eficiencia energética industrial, cogeneración de alta eficiencia y movilidad inteligente, así como en la transición hacia la economía circular, mediante el tratamiento y valorización de residuos orgánicos en energía y materias secundarias.

Durante el ejercicio 2025, el Fondo ha mantenido su estrategia de inversión en infraestructuras sostenibles, consolidando su cartera en cinco compañías activas en eficiencia energética,

tratamiento y valorización de residuos, producción de energías y gases renovables, todas ellas elegibles dentro de las actividades económicas que contribuyen a los objetivos de (1) mitigación del cambio climático y (4) transición a una economía circular conforme a los Actos Delegados del Reglamento de Taxonomía. En 2025 se ha producido la salida de la cartera de Anoltri Invest, sociedad propietaria de Gestcompost, líder en el tratamiento de lodos de depuradora, procedentes de plantas de tratamiento de aguas residuales, y compostaje de residuos orgánicos.

Las inversiones en cartera en el ejercicio 2025 son:

- **Efficiency & Environment Infrastructures II:** proyectos de eficiencia energética en instalaciones domésticas, comerciales e industriales, que generan importantes ahorros de energía primaria.
- **SC Valorizaciones Agropecuarias:** sistema de cogeneración de calor y electricidad integrado en una planta de tratamiento de purines, aprovecha la energía térmica para el secado de purines, generando biogás.
- **SC Zero Waste Energy:** conglomerado de sistemas de cogeneración de calor y electricidad y activos de biomasa que gestionan dos tipos de residuos orgánicos: residuos de alperujo y purines de cerdo, que generan importantes ahorros de energía primaria y de emisiones contaminantes.
- **SC Gases Renovables:** sociedad accionista de UNUE, planta de *upgrading* de biometano para su inyección en la red de gas natural.
- **SC Producción Renovable:** desarrollo y construcción de una planta solar fotovoltaica (21MW), que incrementa la producción de energía renovable y la generación distribuida.

El Fondo mide su impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS) para demostrar su contribución a los objetivos de sostenibilidad globales, tal y como se establece el artículo 2.17 del Reglamento SFDR. La contribución a los ODS se evalúa mediante el porcentaje de capital invertido en inversiones que contribuyen a cada ODS, en relación con el capital total invertido por el Fondo, excluyendo las desinversiones realizadas.

El 100% de las inversiones en cartera que componen el Fondo han contribuido al menos a uno de los objetivos sostenibles medioambientales anteriormente mencionados. Entre las iniciativas impulsadas se han incluido la promoción de medidas de eficiencia energética, el impulso al consumo de energía renovable, la reducción de emisiones de CO2 o la gestión adecuada de residuos, así como el fomento del empleo, la formación de los empleados, la mejora de la seguridad y salud en el trabajo, y la elaboración de Hojas de Ruta de Sostenibilidad a corto plazo para la implementación de salvaguardas sociales y oportunidades de generación de valor, entre otras.

- ***¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?***

El Fondo realiza el seguimiento del desempeño de la cartera a través de unos indicadores de sostenibilidad medioambiental que le permiten evaluar la contribución a los objetivos de inversión sostenible:

Indicadores de sostenibilidad ambientales	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	
Emisiones de GEI alcance 1 (tCO2e)	367.205	192.830	348.699	314.779	296.732	*-6%*
Emisiones de GEI alcance 2 (tCO2e)	3.302	3.606	4.354	4.582	4.058	*-12%*
Emisiones de GEI alcance 3 (tCO2e)	110.870	76.233	95.715	102.122	61.655	*-40%*
Emisiones evitadas (tCO2e)	385.970	293.661	737.830	779.169	236.204	*-70%*
Consumo total de energía (GWh)	2.627	1.675	2.237	2.326	2.117	*-9%*
Consumo de energía renovable (GWh)	598	604	311	586	474	*-19%*
Energía renovable generada (GWh)	19,9	42,6	48,1	49,1	36,7	*-25%*
Agua reutilizada o reciclada (m3)	158.810	112.504	187.894	189.396	166.743	*-12%*
Residuos valorizados (t)	1.125.397	779.116	953.462	876.773	444.128	*-49%*

Adicionalmente, el Fondo realizó el seguimiento de indicadores de sostenibilidad en el ámbito social y laboral:

Indicadores de sostenibilidad sociales	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	
Número total de empleados	165	168	207	222	161	*-28%*
Creación neta de empleo	4	11	21	22	10	*-146%*
Número total de miembros en el Consejo	19	20	13	12	9	*-25%*
Número de mujeres en el Consejo	1	1	1	1	1	-
Accidentes con baja	10	16	18	21	18	*-14%*
Accidentes mortales	0	0	0	0	0	-
Días perdidos debido a accidentes	94	259	464	515	294	*-43%*

- ***¿…y en comparación con periodos anteriores?***

La evolución de los indicadores de sostenibilidad medioambiental y social, y en particular la disminución material de emisiones de alcance 3, emisiones evitadas, consumo y generación de energía renovable, generación de residuos, así como datos relacionados con números de empleados es consecuencia de la salida del Fondo de Anoltri Invest (Gestcompost). Otras variaciones están relacionadas con las fluctuaciones en la actividad de cogeneración y upgrading, incluyendo paradas por razones técnico-económicas y por mantenimientos.

Algunas variaciones no significativas respecto a los indicadores de ejercicios anteriores pueden reflejar ajustes retroactivos derivados del proceso de mejora continua en la recogida de datos por parte de las compañías en cartera, que en 2025 han podido consolidar con mayor precisión información correspondiente a ejercicios anteriores.

- ***¿De qué manera las inversiones sostenibles no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social?***

Las inversiones sostenibles realizadas por el Fondo contribuyen a los objetivos de mitigación del cambio climático y transición a la economía circular. No obstante, estas contribuciones positivas no excluyen la posibilidad de impactos negativos, por lo que el Fondo aplica medidas

específicas para identificar, prevenir y mitigar posibles perjuicios significativos en otros objetivos medioambientales o sociales.

Durante el proceso de Due Diligence de Sostenibilidad previo a la inversión, Suma Capital realizó las siguientes acciones: (a) revisar y evaluar los principales riesgos y oportunidades de sostenibilidad mediante un análisis de materialidad, en el que analizó los aspectos de sostenibilidad y de cambio climático más relevantes de la operación, basándose en las directrices de SASB y GRESB; (b) identificar los potenciales impactos negativos sobre temas medioambientales, sociales y de gobernanza, y establecer las medidas correctivas necesarias; (c) evaluar el potencial de alineamiento de las actividades económicas dela operación con los criterios técnicos de selección del Reglamento de Taxonomía.

Durante la fase de gestión del porfolio, Suma Capital (d) monitoriza los indicadores de sostenibilidad, incluyendo las principales incidencias adversas (PIAs) y salvaguardas sociales, y realiza su divulgación a las partes interesadas con periodicidad trimestral y anual, y además (e) anualmente realiza una revisión del progreso en la alineación con los criterios técnicos de selección del Reglamento de Taxonomía, incluyendo el principio de no causar un daño significativo al resto de objetivos y las salvaguardas mínimas sociales. Las actividades anteriores se llevan a cabo con el apoyo del equipo interno de sostenibilidad de Suma Capital y el soporte, cuando es necesario, de asesores externos especializados.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Desde el inicio del proceso de due diligence previo a la inversión, el Fondo ha tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas, o PIAs, sobre los factores de sostenibilidad, revisando y evaluando los principales riesgos y oportunidades en sostenibilidad, así como identificando los impactos negativos sobre temas medioambientales, sociales y de gobernanza, y estableciendo las medidas correctivas necesarias.

Durante la fase de gestión del porfolio, el Fondo monitoriza con periodicidad trimestral y anual los indicadores de sostenibilidad de cada participada, incluyendo las PIAs y las salvaguardas sociales, y realiza su divulgación a las partes interesadas. El seguimiento de los indicadores de incidencias adversas permite al Fondo identificar los impactos negativos derivados del desempeño de las participadas y proponer las medidas necesarias para mitigar eventuales impactos negativos identificados.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

El Fondo alinea la gobernanza y las prácticas de gestión de sus inversiones en cartera con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, incluidos los principios y derechos establecidos en los ocho convenios fundamentales identificados en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y la Carta Internacional de Derechos Humanos., mediante el desarrollo de un paquete de políticas de sostenibilidad que incluye el desarrollo y aprobación, por el Consejo de las sociedades participadas, de políticas y objetivos en materia de Sostenibilidad, Clima y Medioambiente, Compliance Penal, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad en la Cadena de Suministro.

En la consideración y cálculo de las PIAs en el proceso de inversión, se han incluido las incidencias de casos de violación de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, así como la falta de políticas o mecanismos para asegurar el cumplimiento de los estándares laborales, de derechos humanos o de buen gobierno,

entre otros. Asimismo, el Fondo utiliza el cumplimiento de las salvaguardas mínimas sociales del Reglamento de Taxonomía a para asegurar la implantación de las Directrices mencionadas anteriormente. Además, cada compañía participada debe reportar trimestralmente la existencia de denuncias, quejas, sanciones o multas relacionadas con cuestiones medioambientales, violaciones de derechos humanos o laborales, incidentes de discriminación, así como incumplimientos en materia fiscal, contable, de competencia, corrupción, soborno o fraude.

Las inversiones en cartera con personal propio han designado la figura de un Manager de Sostenibilidad, responsable de liderar la implementación de las iniciativas o Hojas de Ruta en Sostenibilidad, y de informar al Consejo de la evolución de los indicadores de sostenibilidad y de posibles incidencias o incumplimientos de la sociedad. Suma Capital dispone de presencia activa en todos los Consejos de las participadas, como mecanismo de seguimiento y control.

¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo considera las principales incidencias adversas como un método para medir el impacto adverso que las inversiones del Fondo tienen sobre los factores de sostenibilidad, tanto de las inversiones sostenibles medioambientales alineadas con el Reglamento de Taxonomía como de las no alineadas. El Fondo realiza un seguimiento de su evolución, y determina las iniciativas y objetivos a implementar para reducir los impactos negativos generados, o mitigar su relevancia sobre la cartera de inversiones. *Algunos indicadores incluyen ajustes retroactivos en los datos de años anteriores, marcados mediante notas a pie de tabla. En los casos en que dichas notas reflejan modificaciones metodológicas, estas se han realizado conforme a las orientaciones técnicas recogidas en el Final Report on SFDR Delegated Regulation (JC 2023 55), publicado el 4 de diciembre de 2023 por las Autoridades Europeas de Supervisión*.

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte								
Indicadores de sostenibilidad en relación con las incidencias adversas	**Parámetro**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**Explicación**	**Medidas adoptadas, previstas y objetivos para el próximo período de referencia**
Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente								
1. Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	Emisiones de GEI alcance 1 (tCO2e)	276.338	145.075[1]	262.527	236.989[2]	220.339	(a) Emisiones y consumos energéticos estables en las inversiones en cartera. Disminución relacionada con la salida del Fondo de la compañía Anoltri Invest	(i) Actualización e implementación de planes de descarbonización
	Emisiones de GEI alcance 2 (tCO2e)	2.419	2.607[1]	3.174	3.381[2]	3.010	(a) (b) Incremento de consumo de electricidad procedente de fuentes renovables por parte de una inversión en cartera	(i)
	Emisiones de GEI alcance 3 (tCO2e)	71.484[1]	47.105[1]	65.052[1]	69.312[1]	45.733	(a)	(i) (ii) Revisión de las emisiones con el objetivo de completar

[1] Dato modificado por actualización de estimaciones de ejercicios anteriores en una de las compañías en cartera, como resultado de un proceso de revisión y mejora de la precisión del cálculo de la huella de carbono. Valores anteriormente reportados: 144.891 tCO2e (alcance 1, 2022); 2.370 (alcance 2, 2022); 93.308 tCO2e (alcance 3, 2021); 63.340 tCO2e (alcance 3, 2022); 97.700 tCO2e (alcance 3, 2023); 107.144 tCO2e (alcance 3, 2024); 372.065 tCO2e (emisiones totales, 2021); 210.601 tCO2e (emisiones totales, 2022); 363.402 tCO2e (emisiones totales, 2023); 346.906 tCO2e (emisiones totales, 2024); 3.264 tCO2e/M€ (huella de carbono, 2021); 1.323 tCO2e/M€ (huella de carbono, 2022); 2.112 tCO2e/M€ (huella de carbono, 2023); 2.064 tCO2e/M€ (huella de carbono, 2024); 2.144 tCO2e/M€ (intensidad de GEI, 2021); 1.244 tCO2e/M€ (intensidad de GEI, 2022); 1.576 tCO2e/M€ (intensidad de GEI, 2023); 1.746 tCO2e/M€ (intensidad de GEI, 2024).

[2] Dato modificado por actualización en el progreso de las inversiones en cartera, nuevas fuentes de emisión. Valores anteriormente reportados: 236.798 tCO2e (alcance 1, 2024); 2.963 (alcance 2, 2024).

								su alcance y mejorar la calidad de datos.
	Emisiones totales de GEI (tCO2e)	350.242[1]	194.788[1]	330.753[1]	309.681[1,2]	269.081	(a), (b)	(i), (ii)
2. Huella de Carbono	Huella de Carbono (tCO2e/M€)	3.072[1]	1.224[1]	1.923[1]	1.841[1,2]	2.259	(a), (b)	(i), (ii)
3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte (tCO2e/M€ ventas)	2.024[1]	1.160[1]	1.413[1]	1.571[1,2]	1.705	(a), (b)	(i), (ii)
4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	El Fondo, por criterios de exclusión, no invierte en empresas activas en combustibles fósiles	-
5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	82,4%	57,2%	69,8%	51,8%	77,4%	(c) Incremento relacionado con la salida del Fondo de la compañía Anoltri Invest, con peso significativo en el cálculo. Como indicado en (b), el resto de las inversiones mantiene una tendencia positiva en la incorporación de energías renovables	(i)
	Proporción de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	Las inversiones en cartera no producen energía procedente de fuentes no renovables	-
6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en MWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por	13.836[3]	8.196	7.591 **Error! Bookmark not defined.**	8.181 **Error! Bookmark not defined.**	13.202	(a), (c)	(i)

[3] Dato modificado por actualización de estimaciones de ejercicios anteriores en dos de las compañías en cartera, como resultado de un proceso de revisión y mejora de la precisión del cálculo de huella de carbono y de los consumos energéticos relacionados. Valores anteriormente reportados: 13.834 MWh/M€ (2021); 7.841 MWh/M€ (2023); 8.160 MWh/M€ (2024).

	sector de alto impacto climático (MWh/M€)							
7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	0,0%	0,0%	0,0%	6,9%	9,7%	(d) Finalización de la construcción y puesta en marcha de proyectos fotovoltaicos desarrollados por SC Producción Renovable en zonas con presencia de hábitats naturales y especies protegidas	(iii) Implantación de las medidas compensatorias y correctivas durante la fase de construcción y operación
8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada) (t/M€)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Las inversiones en cartera no realizan emisiones de contaminantes al agua	-
9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada) (t/M€)	0,26	0,16	0,16	0,10	0,16	Los residuos generados proceden únicamente de las actividades de mantenimiento en las plantas industriales	No se han identificado medidas
Indicadores sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno								
10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	Las inversiones en cartera no han reportado infracciones sobre los principios del Pacto Mundial ni las Directrices de la OCDE	-
11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para	87,8%	80,5%	36,4%	10,7%	14,0%	Progreso en la implantación de las Hojas de Ruta de Sostenibilidad, incluyendo la implementación de planes de Compliance Penal, canales de denuncia y políticas de Sostenibilidad.	Formalización en el Consejo de las Hojas de Ruta de Sostenibilidad, incluyendo planes de Compliance Penal y canales de denuncia, Políticas de Sostenibilidad, sistemas de monitorización de regulación en materia de Sostenibilidad, inclusión de

OCDE para Empresas Multinacionales	abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales							compromisos respecto a derechos humanos y laborales dentro de las políticas corporativas y en los mecanismos de diligencia debida con proveedores
12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	36,4%	18,6%	14,8%	23,5%	33,1%	La predominancia de perfiles altamente cualificados masculinos con niveles salariales elevados en las inversiones en cartera genera un impacto en el valor ponderado de brecha salarial	Aprobación en el Consejo de Planes de Igualdad y políticas de no discriminación donde la brecha salarial sea material
13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	19,9%	14,5%	13,1%	9,3%	18,7%	La variación del indicador responde a la salida de Anoltri Invest, que no contaba con representación femenina en el órgano de gobierno.	Implementación de medidas incluidas en las Hojas de Ruta de Sostenibilidad para la incorporación de perfiles de Directivas y Consejeras independientes
14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	El Fondo, por criterio de exclusión, no invierte en empresas relacionadas con la fabricación o venta de armas	-

Indicadores adicionales de sostenibilidad en relación con las incidencias adversas	Parámetro		2021	2022	2023	2024	2025	Explicación	Medidas adoptadas, previstas y objetivos para el próximo período de referencia
4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París		22,7%	30,5%	11,3%	10,7%	14,0%	(d) Incremento relacionado con la salida del Fondo de la compañía Anoltri Invest.	(i)
5. Desglose del consumo de energía por tipo de fuente de energía no renovable	Proporción de energía procedente de fuentes no renovables utilizada por las empresas en las que se invierte desglosada por cada fuente de energía no renovable[4]	Electricidad no renovable (%)	3,7%	7,1%	8,2%	16,2%	11,6%	(a)	(i)
		Gas Natural (%)	84,6%	75,5%	67,7%	50,0%	88,4%	(a) (d)	(i)
		Gasolina (%)	0,2%	0,7%	1,2%	1,2%	0,0%	(a)	(i)
		Gasóleo A (%)	1,2%	0,3%	0,6%	1,5%	0,0%	(a)	(i)
		Gasóleo B (%)	10,3%	16,4%	22,4%	31,1%	0,0%	(a)	(i)
6. Consumo y reciclado del agua	Cantidad media de agua consumida por las empresas en las que se invierte (en metros cúbicos) por millón EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte (m3/M€ ventas)[5]		2.464,9	2.420,6	1.728,7	2.157,1	2.970,0	El indicador agregado refleja un ligero incremento debido a la disminución de ingresos tras la salida del Fondo de Anoltri Invest, que diluye el efecto positivo de la reducción absoluta de consumos	Implementación de medidas incluidas en las Hojas de Ruta de Sostenibilidad para la mejora continua de consumos

[4] Datos de 2021 a 2024 modificados por revisión del criterio de ponderación aplicado conforme a las orientaciones interpretativas del marco SFDR, expresando los consumos como proporción de fuente energéticas no renovables sobre los consumos no renovables totales, descartando los consumos renovables del total.

[5] Datos de 2021 a 2024 modificados por revisión del criterio de ponderación aplicado conforme a las orientaciones interpretativas del marco SFDR, expresando los consumos en relación con los ingresos de las empresas participadas en lugar del valor de la inversión.

	Proporción media ponderada de agua reciclada y reutilizada por las empresas en las que se invierte (m3/M€ ventas)[5]	730,5	507,1	680,1	872,9	919,5	Puesta en marcha de sistemas de recuperación en una inversión en cartera	Implementación de medidas incluidas en las Hojas de Ruta de Sostenibilidad para la mejora continua de consumos
8. Exposición a zonas de alto estrés hídrico	Proporción de inversiones en empresas con sedes ubicadas en zonas de alto estrés hídrico sin política de gestión del agua	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	Las inversiones en cartera no han realizado operaciones en zonas de alto estrés hídrico	-
13. Ratio de residuos no reciclados	Toneladas de residuos no reciclados generados por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada) (T/M€)	68,3	56,2	50,7	176,2	0,2	Disminución relacionada con la salida de Anoltri Invest, cuya actividad concentraba la mayor parte de los residuos no reciclados reportados por el Fondo	Implementación de medidas incluidas en las Hojas de Ruta de Sostenibilidad para la mejora continua de consumos
14. Especies naturales y zonas protegidas	Proporción de inversiones en empresas cuyas operaciones afectan a especies amenazadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	Las inversiones en cartera no han realizado operaciones con impacto en especies amenazadas	-
	Proporción de inversiones en empresas sin políticas de protección de la diversidad biológica que abarquen sitios operativos en propiedad, arrendados o gestionados en una zona protegida o en una zona de alto valor biológico fuera de zonas protegidas, o adyacente a ella	0,0%	0,0%	0,0%	6,9%	9,7%	(d)	(iii)
2. Tasa de accidentes	Tasa de accidentes en empresas en las que se invierte (media ponderada) (número de accidentes/M€)	0,06	0,07	0,07	0,08	0,11	Mayoría de inversiones en cartera con baja accidentabilidad	Implementación de medidas incluidas en las Hojas de Ruta de Sostenibilidad para el refuerzo de la formación en Seguridad y Salud en el lugar de trabajo

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

Inversiones más importantes	Sector (CNAE)	% de activos	País
SC Zero Waste Energy	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	74,0%	España
SC Valorizaciones Agropecuarias	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	75,3%	España
Producción Renovable	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	56,5%	España
Efficiency & Environment Infrastructures II	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	73,0%	España
SC Gases Renovables	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	52,6%	España

- ***¿Cuál ha sido la asignación de activos?***

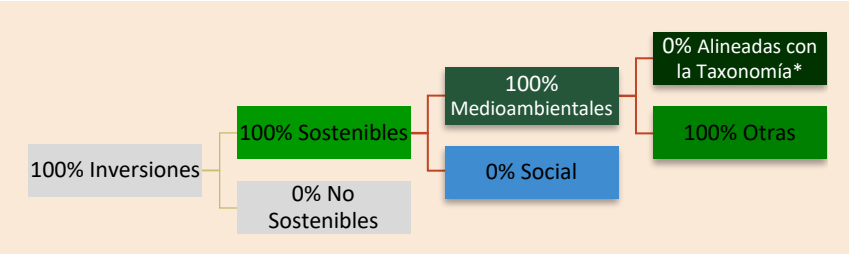

- ***¿En qué sectores económicos se realizaron las inversiones?***

El Fondo es un producto temático que invierte en sectores (CNAE) que contribuyen directamente a la consecución de los objetivos medioambientales de mitigación del cambio climático y transición a la economía circular. La distribución de las inversiones en cartera por sectores y subsectores es la siguiente:

Sectores y Subsectores	Distribución (%)
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	**100%**
Producción de energía eléctrica	77,3%
Suministro de vapor y aire acondicionado	7,9%
Producción de gas	14,8%

¿En qué medida se alineaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Fondo ha definido como único objetivo la inversión sostenible en los objetivos ambientales de mitigación del cambio climático y transición a una economía circular, dos de los objetivos de inversión sostenible definidos en el Reglamento de Taxonomía. Aunque no ha definido un objetivo mínimo de inversiones sostenibles conforme al Reglamento de Taxonomía, el Fondo hará sus mejores esfuerzos para establecer planes de alineamiento en las inversiones con actividades con potencial para su alineación, así como incorporar las mejores prácticas y procesos incluidos en los Actos Delgados de Clima y Medioambiental del Reglamento de Taxonomía.

Durante el ejercicio 2025, el Fondo ha mantenido el análisis del potencial de elegibilidad y alineación de sus inversiones sostenibles conforme al Reglamento de Taxonomía y sus actos delegados. Como resultado, el Fondo mantiene el porcentaje de alineación en cero, al no disponer de inversiones que cumplan, en su totalidad y a la fecha de cierre del ejercicio, los requisitos establecidos en el artículo 3 del Reglamento de Taxonomía:

(a) contribución sustancial a uno o más objetivos medioambientales;
(b) no causar un perjuicio significativo al resto de objetivos;
(c) cumplimiento de las salvaguardas mínimas sociales;
(d) cumplimiento de los criterios técnicos de selección aplicables.

La Sociedad Gestora realiza anualmente un análisis de su cartera de inversiones y del progreso en el cumplimiento de los criterios del Reglamento de Taxonomía, con el objetivo de confirmar la elegibilidad y potencial alineamiento de las actividades económicas de las participadas, además del grado de avance en el cumplimiento de los criterios establecidos.

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían con la taxonomía de la UE[12]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

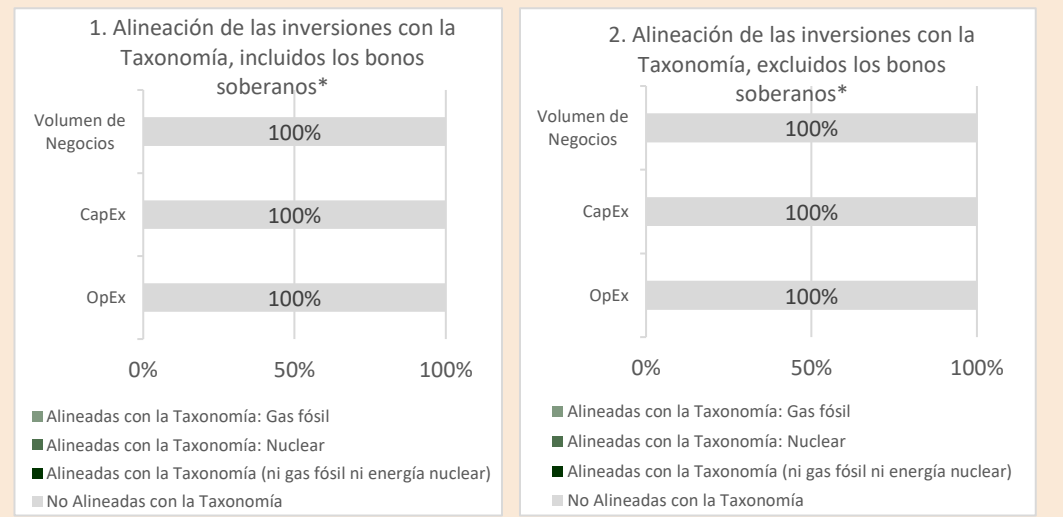

**El Fondo no realiza inversiones en Bonos Soberanos.*

[12] Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear solo cumplirán con la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no causen un daño significativo a ningún objetivo de la Taxonomía de la UE; consulte vea la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas de gas fósil y energía nuclear que cumplen con la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

- ***¿Qué proporción de inversiones se han realizado en actividades de transición y facilitadoras?***

El Fondo ha completado el análisis de la alineación de sus inversiones sostenibles conforme al Reglamento de Taxonomía, estableciendo su proporción de inversiones en actividades de transición y facilitadoras en cero. El Fondo no mantiene ninguna inversión en actividades que puedan ser calificables de transición y/o facilitadoras conforme al Reglamento de Taxonomía.

- ***¿Cuál es el porcentaje de inversiones alineadas con la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?***

El Fondo ha completado durante el ejercicio 2025 el análisis de la alineación de sus inversiones sostenibles conforme al Reglamento de Taxonomía, estableciendo su proporción de inversiones alineadas en cero. En todos los ejercicios anteriores el porcentaje de inversiones alineadas fue también cero.

¿Qué proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no se han alineado con la taxonomía de la UE?

El 100% de las inversiones del Fondo corresponden con inversiones sostenibles medioambientales, no alineadas con el Reglamento de Taxonomía, que contribuyen a los objetivos de mitigación del cambio climático y de transición a la economía circular, según la definición del art.2 (17) del Reglamento 2019/2088. El Fondo ha completado el análisis de la potencial alineación de sus inversiones sostenibles conforme al Reglamento de Taxonomía, estableciendo su porcentaje de alineación en cero. El Fondo no mantiene ninguna inversión que pueda tener la consideración de sostenible conforme al artículo 3 del Reglamento de Taxonomía, por lo que el 100% de las inversiones sostenibles se clasifican como medioambientales no alineadas con la Taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo no realiza inversiones sostenibles en objetivos sociales. El 100% de las inversiones del Fondo corresponden con inversiones sostenibles en los objetivos medioambientales de mitigación del cambio climático y de transición a una economía circular.

¿Qué inversiones se han incluido en <No sostenibles> y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

El Fondo no realiza inversiones calificables como No sostenibles. El 100% de las inversiones del Fondo corresponden con inversiones sostenibles en los objetivos medioambientales de mitigación del cambio climático y de transición a una economía circular.

¿Qué medidas se han adoptado para lograr el objetivo de inversión sostenible durante el período de referencia?

El Fondo, conforme a la Política y Procedimientos de inversión Responsable de Suma Capital, ha desarrollado las siguientes actuaciones con el objetivo de contribuir a la consecución de los objetivos de inversión sostenible definidos:

- Seguimiento de la implementación de las Hojas de Ruta de Sostenibilidad de las inversiones en cartera, priorizando las iniciativas de mayor relevancia para la contribución a los objetivos de sostenibilidad medioambiental del Fondo.
- Revisión y mejora del proceso de reporting de Sostenibilidad y de Impacto medioambiental sobre los aspectos de sostenibilidad, incluyendo el reporting trimestral de PIAs y de las salvaguardas sociales mínimas.
- Revisión y mejora del cálculo de la huella de carbono completa de las inversiones en cartera, incluyendo los alcances 1 y 2 y las categorías materiales de alcance 3, y análisis de las potenciales iniciativas de reducción para la elaboración de planes de reducción de emisiones alineados con el objetivo Net Zero a 2050.
- Revisión anual del alineamiento de las inversiones en cartera con el Reglamento de Taxonomía respecto a las actividades económicas incluidas en los Actos delegados del Clima y Medioambiental, para los objetivos de (1) Mitigación del cambio climático y (4) Transición a una Economía Circular. Como resultado, se han incorporado en las Hojas de Ruta de Sostenibilidad las Hojas de Ruta de Sostenibilidad de distintas participadas iniciativas concretas para avanzar hacia su alineación con la Taxonomía.
- Consolidación de marcos formales de compromiso, incluyendo la definición y aprobación de políticas de sostenibilidad, así como la implementación de estructuras de gobernanza específicas, como los Comités de Sostenibilidad periódicos, orientadas a reforzar la integración sistemática de criterios de sostenibilidad en la gestión operativa
- Seguimiento y reporte a inversores de los impactos positivos y negativos de las inversiones en cartera, mediante la metodología de impacto del Impact Management Project (IMP).
- Entre las iniciativas llevadas a cabo por las inversiones en cartera para el cumplimiento de los objetivos de inversión sostenible destacan:
    - Efficiency & Environment Infrastructures II ha continuado con la ejecución de proyectos de eficiencia energética industrial, consolidando los ahorros de energía primaria en su cartera de proyectos activos y obteniendo los primeros ingresos por Certificados de Ahorro Energético (CAEs), monetizando así las reducciones de consumo energético certificadas.
    - Zero Waste Energy, propietaria del conglomerado formado por 7 plantas de cogeneración y biomasa y de un centro de tratamiento de residuos agroforestales ha avanzado en la descarbonización de sus instalaciones mediante mejoras de eficiencia energética (sustitución de iluminación LED, motores IE4) y el desarrollo de plantas de biometano adyacentes a las cogeneraciones de purines, actualmente en fase ready-to-build.
    - SC Producción Renovable ha iniciado la generación de energía eléctrica renovable en su planta solar fotovoltaica de 21 MW en Toledo, y ha iniciado la tramitación de permisos para la hibridación de la planta con sistemas de almacenamiento de baterías.
    - SC Gases Renovables ha implementado el suministro de electricidad 100% renovable en la planta de UNUE y avanzado en el desarrollo de 3 nuevos proyectos de inyección de biometano en la red de gas natural en España.

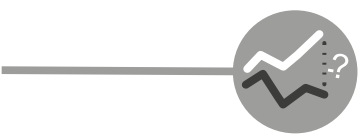

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia de sostenibilidad designado?

De acuerdo con el artículo 9.2 del Reglamento 2019/2088, no ha designado un índice de referencia sostenible para el Fondo. Información no aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo difería el índice de referencia de un índice general de mercado?***

Información no aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar el ajuste del índice de referencia con el objetico de inversión sostenible?***

Información no aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

Información no aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

Información no aplicable al Fondo.

Información periódica para los productos financieros a los que se refiere el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del Producto: SC ENERGY EFFICIENCY FUND PLUS II, F.C.R.E.

Identificador de Entidad Jurídica (LEI): 959800BRNPTNV9M86F90

Objetivo de inversión sostenible

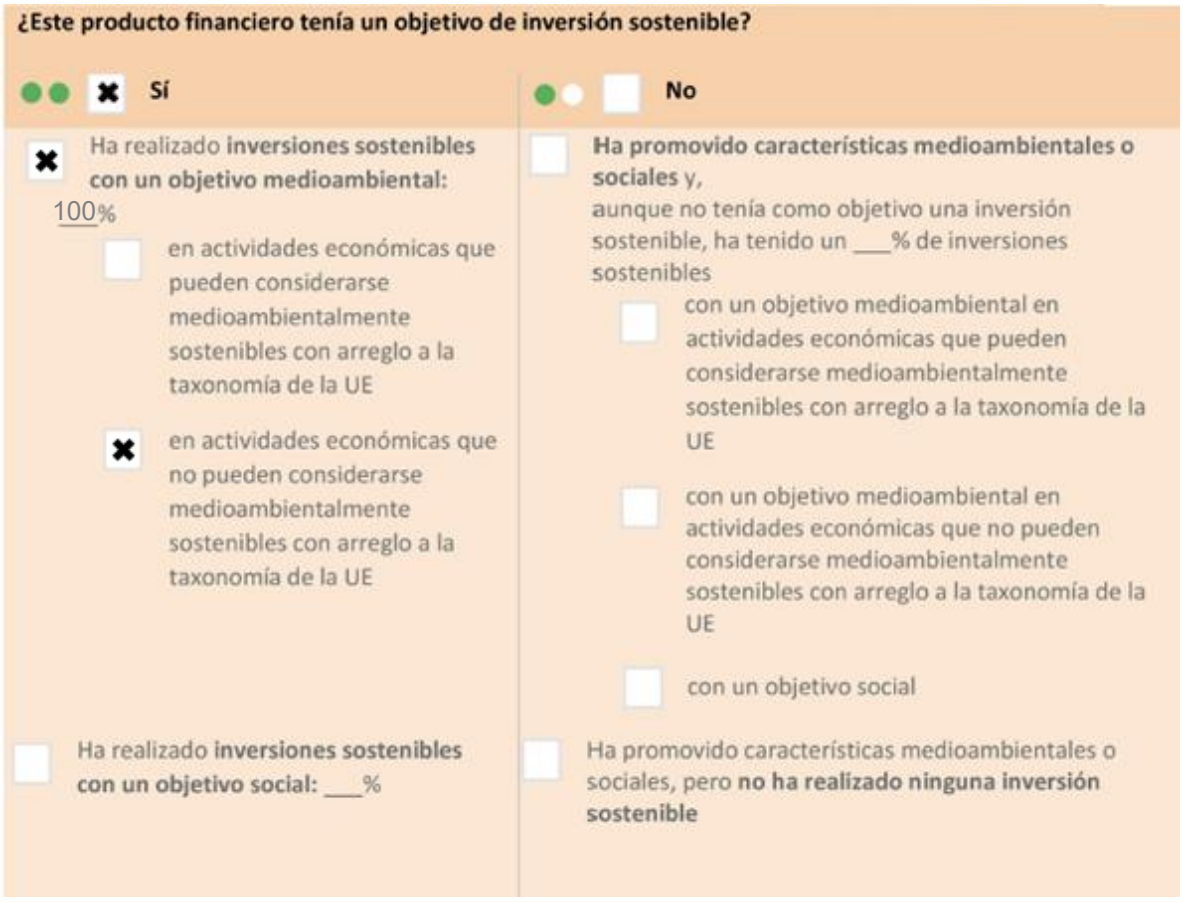

¿En qué grado se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El Fondo ha definido como único objetivo la inversión sostenible en los objetivos ambientales de mitigación del cambio climático y transición a una economía circular, dos de los objetivos de inversión sostenible definidos en el Reglamento de Taxonomía (Reglamento 2020/852, relativo al establecimiento de un marco para facilitar inversiones sostenibles). El 100% de las inversiones en cartera del Fondo están orientadas a proyectos o compañías cuyo negocio principal está centrado en la transición energética y la reducción de emisiones de CO_2, a través de proyectos de energías renovables, eficiencia energética industrial, cogeneración de alta eficiencia y movilidad inteligente, así como en la transición hacia la economía circular, mediante el tratamiento y valorización de residuos orgánicos en energía y materias secundarias.

Durante el ejercicio 2025, el Fondo ha mantenido su estrategia de inversión en infraestructuras sostenibles, consolidando su cartera en cinco compañías activas en eficiencia energética,

tratamiento y valorización de residuos, producción de energías y gases renovables, todas ellas elegibles dentro de las actividades económicas que contribuyen a los objetivos de (1) mitigación del cambio climático y (4) transición a una economía circular conforme a los Actos Delegados del Reglamento de Taxonomía. En 2025 se ha producido la salida de la cartera de Anoltri Invest, sociedad propietaria de Gestcompost, líder en el tratamiento de lodos de depuradora, procedentes de plantas de tratamiento de aguas residuales, y compostaje de residuos orgánicos.

Las inversiones en cartera en el ejercicio 2025 son:

- **Efficiency & Environment Infrastructures II:** proyectos de eficiencia energética en instalaciones domésticas, comerciales e industriales, que generan importantes ahorros de energía primaria.
- **SC Valorizaciones Agropecuarias:** sistema de cogeneración de calor y electricidad integrado en una planta de tratamiento de purines, aprovecha la energía térmica para el secado de purines, generando biogás.
- **SC Zero Waste Energy:** conglomerado de sistemas de cogeneración de calor y electricidad y activos de biomasa que gestionan dos tipos de residuos orgánicos: residuos de alperujo y purines de cerdo, que generan importantes ahorros de energía primaria y de emisiones contaminantes.
- **SC Gases Renovables:** sociedad accionista de UNUE, planta de *upgrading* de biometano para su inyección en la red de gas natural.
- **SC Producción Renovable:** desarrollo y construcción de una planta solar fotovoltaica (21MW), que incrementa la producción de energía renovable y la generación distribuida.

El Fondo mide su impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS) para demostrar su contribución a los objetivos de sostenibilidad globales, tal y como se establece el artículo 2.17 del Reglamento SFDR. La contribución a los ODS se evalúa mediante el porcentaje de capital invertido en inversiones que contribuyen a cada ODS, en relación con el capital total invertido por el Fondo, excluyendo las desinversiones realizadas.

3 GOOD HEALTH AND WELL-BEING	6 CLEAN WATER AND SANITATION	7 AFFORDABLE AND CLEAN ENERGY	8 DECENT WORK AND ECONOMIC GROWTH	9 INDUSTRY, INNOVATION AND INFRASTRUCTURE
75%	53%	100%	100%	100%
11 SUSTAINABLE CITIES AND COMMUNITIES	**12 RESPONSIBLE CONSUMPTION AND PRODUCTION**	**13 CLIMATE ACTION**	**15 LIFE ON LAND**	**17 PARTNERSHIPS FOR THE GOALS**
15%	75%	100%	42%	100%

El 100% de las inversiones en cartera que componen el Fondo han contribuido al menos a uno de los objetivos sostenibles medioambientales anteriormente mencionados. Entre las iniciativas impulsadas se han incluido la promoción de medidas de eficiencia energética, el impulso al consumo de energía renovable, la reducción de emisiones de CO2 o la gestión adecuada de residuos, así como el fomento del empleo, la formación de los empleados, la mejora de la seguridad y salud en el trabajo, y la elaboración de Hojas de Ruta de Sostenibilidad a corto plazo para la implementación de salvaguardas sociales y oportunidades de generación de valor, entre otras.

- ***¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?***

El Fondo realiza el seguimiento del desempeño de la cartera a través de unos indicadores de sostenibilidad medioambiental que le permiten evaluar la contribución a los objetivos de inversión sostenible:

Indicadores de sostenibilidad ambientales	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	
Emisiones de GEI alcance 1 (tCO2e)	367.205	192.830	348.699	314.779	296.732	*-6%*
Emisiones de GEI alcance 2 (tCO2e)	3.302	3.606	4.354	4.582	4.058	*-12%*
Emisiones de GEI alcance 3 (tCO2e)	110.870	76.233	95.715	102.122	61.655	*-40%*
Emisiones evitadas (tCO2e)	385.970	293.661	737.830	779.169	236.204	*-70%*
Consumo total de energía (GWh)	2.627	1.675	2.237	2.326	2.117	*-9%*
Consumo de energía renovable (GWh)	598	604	311	586	474	*-19%*
Energía renovable generada (GWh)	19,9	42,6	48,1	49,1	36,7	*-25%*
Agua reutilizada o reciclada (m3)	158.810	112.504	187.894	189.396	166.743	*-12%*
Residuos valorizados (t)	1.125.397	779.116	953.462	876.773	444.128	*-49%*

Adicionalmente, el Fondo realizó el seguimiento de indicadores de sostenibilidad en el ámbito social y laboral:

Indicadores de sostenibilidad sociales	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	
Número total de empleados	165	168	207	222	161	*-28%*
Creación neta de empleo	4	11	21	22	10	*-146%*
Número total de miembros en el Consejo	19	20	13	12	9	*-25%*
Número de mujeres en el Consejo	1	1	1	1	1	-
Accidentes con baja	10	16	18	21	18	*-14%*
Accidentes mortales	0	0	0	0	0	-
Días perdidos debido a accidentes	94	259	464	515	294	*-43%*

- ***¿…y en comparación con periodos anteriores?***

La evolución de los indicadores de sostenibilidad medioambiental y social, y en particular la disminución material de emisiones de alcance 3, emisiones evitadas, consumo y generación de energía renovable, generación de residuos, así como datos relacionados con números de empleados es consecuencia de la salida del Fondo de Anoltri Invest (Gestcompost). Otras variaciones están relacionadas con las fluctuaciones en la actividad de cogeneración y upgrading, incluyendo paradas por razones técnico-económicas y por mantenimientos.

Algunas variaciones no significativas respecto a los indicadores de ejercicios anteriores pueden reflejar ajustes retroactivos derivados del proceso de mejora continua en la recogida de datos por parte de las compañías en cartera, que en 2025 han podido consolidar con mayor precisión información correspondiente a ejercicios anteriores.

- ***¿De qué manera las inversiones sostenibles no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social?***

Las inversiones sostenibles realizadas por el Fondo contribuyen a los objetivos de mitigación del cambio climático y transición a la economía circular. No obstante, estas contribuciones positivas no excluyen la posibilidad de impactos negativos, por lo que el Fondo aplica medidas

específicas para identificar, prevenir y mitigar posibles perjuicios significativos en otros objetivos medioambientales o sociales.

Durante el proceso de Due Diligence de Sostenibilidad previo a la inversión, Suma Capital realizó las siguientes acciones: (a) revisar y evaluar los principales riesgos y oportunidades de sostenibilidad mediante un análisis de materialidad, en el que analizó los aspectos de sostenibilidad y de cambio climático más relevantes de la operación, basándose en las directrices de SASB y GRESB; (b) identificar los potenciales impactos negativos sobre temas medioambientales, sociales y de gobernanza, y establecer las medidas correctivas necesarias; (c) evaluar el potencial de alineamiento de las actividades económicas dela operación con los criterios técnicos de selección del Reglamento de Taxonomía.

Durante la fase de gestión del porfolio, Suma Capital (d) monitoriza los indicadores de sostenibilidad, incluyendo las principales incidencias adversas (PIAs) y salvaguardas sociales, y realiza su divulgación a las partes interesadas con periodicidad trimestral y anual, y además (e) anualmente realiza una revisión del progreso en la alineación con los criterios técnicos de selección del Reglamento de Taxonomía, incluyendo el principio de no causar un daño significativo al resto de objetivos y las salvaguardas mínimas sociales. Las actividades anteriores se llevan a cabo con el apoyo del equipo interno de sostenibilidad de Suma Capital y el soporte, cuando es necesario, de asesores externos especializados.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Desde el inicio del proceso de due diligence previo a la inversión, el Fondo ha tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas, o PIAs, sobre los factores de sostenibilidad, revisando y evaluando los principales riesgos y oportunidades en sostenibilidad, así como identificando los impactos negativos sobre temas medioambientales, sociales y de gobernanza, y estableciendo las medidas correctivas necesarias.

Durante la fase de gestión del porfolio, el Fondo monitoriza con periodicidad trimestral y anual los indicadores de sostenibilidad de cada participada, incluyendo las PIAs y las salvaguardas sociales, y realiza su divulgación a las partes interesadas. El seguimiento de los indicadores de incidencias adversas permite al Fondo identificar los impactos negativos derivados del desempeño de las participadas y proponer las medidas necesarias para mitigar eventuales impactos negativos identificados.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

El Fondo alinea la gobernanza y las prácticas de gestión de sus inversiones en cartera con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, incluidos los principios y derechos establecidos en los ocho convenios fundamentales identificados en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y la Carta Internacional de Derechos Humanos., mediante el desarrollo de un paquete de políticas de sostenibilidad que incluye el desarrollo y aprobación, por el Consejo de las sociedades participadas, de políticas y objetivos en materia de Sostenibilidad, Clima y Medioambiente, Compliance Penal, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad en la Cadena de Suministro.

En la consideración y cálculo de las PIAs en el proceso de inversión, se han incluido las incidencias de casos de violación de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, así como la falta de políticas o mecanismos para asegurar el cumplimiento de los estándares laborales, de derechos humanos o de buen gobierno,

entre otros. Asimismo, el Fondo utiliza el cumplimiento de las salvaguardas mínimas sociales del Reglamento de Taxonomía a para asegurar la implantación de las Directrices mencionadas anteriormente. Además, cada compañía participada debe reportar trimestralmente la existencia de denuncias, quejas, sanciones o multas relacionadas con cuestiones medioambientales, violaciones de derechos humanos o laborales, incidentes de discriminación, así como incumplimientos en materia fiscal, contable, de competencia, corrupción, soborno o fraude.

Las inversiones en cartera con personal propio han designado la figura de un Manager de Sostenibilidad, responsable de liderar la implementación de las iniciativas o Hojas de Ruta en Sostenibilidad, y de informar al Consejo de la evolución de los indicadores de sostenibilidad y de posibles incidencias o incumplimientos de la sociedad. Suma Capital dispone de presencia activa en todos los Consejos de las participadas, como mecanismo de seguimiento y control.

¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo considera las principales incidencias adversas como un método para medir el impacto adverso que las inversiones del Fondo tienen sobre los factores de sostenibilidad, tanto de las inversiones sostenibles medioambientales alineadas con el Reglamento de Taxonomía como de las no alineadas. El Fondo realiza un seguimiento de su evolución, y determina las iniciativas y objetivos a implementar para reducir los impactos negativos generados, o mitigar su relevancia sobre la cartera de inversiones. *Algunos indicadores incluyen ajustes retroactivos en los datos de años anteriores, marcados mediante notas a pie de tabla. En los casos en que dichas notas reflejan modificaciones metodológicas, estas se han realizado conforme a las orientaciones técnicas recogidas en el Final Report on SFDR Delegated Regulation (JC 2023 55), publicado el 4 de diciembre de 2023 por las Autoridades Europeas de Supervisión*.

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte								
Indicadores de sostenibilidad en relación con las incidencias adversas	**Parámetro**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**Explicación**	**Medidas adoptadas, previstas y objetivos para el próximo período de referencia**
Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente								
1. Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	Emisiones de GEI alcance 1 (tCO2e)	90.499	47.511[1]	85.976	77.612[2]	72.159	(a) Emisiones y consumos energéticos estables en las inversiones en cartera. Disminución relacionada con la salida del Fondo de la compañía Anoltri Invest	(i) Actualización e implementación de planes de descarbonización
	Emisiones de GEI alcance 2 (tCO2e)	792	854[1]	1.039	1.107[2]	986	(a) (b) Incremento de consumo de electricidad procedente de fuentes renovables por parte de una inversión en cartera	(i)
	Emisiones de GEI alcance 3 (tCO2e)	23.411[1]	15.427[1]	21.304[1]	22.699[1]	14.977	(a)	(i) (ii) Revisión de las emisiones con el objetivo de completar

[1] Dato modificado por actualización de estimaciones de ejercicios anteriores en una de las compañías en cartera, como resultado de un proceso de revisión y mejora de la precisión del cálculo de la huella de carbono. Valores anteriormente reportados: 47.451 tCO2e (alcance 1, 2022); 776 tCO2e (alcance 2, 2022); 30.558 tCO2e (alcance 3, 2021); 20.743 tCO2e (alcance 3, 2022); 31.996 tCO2e (alcance 3, 2023); 35.183 tCO2e (alcance 3, 2024); 121.849 tCO2e (emisiones totales, 2021); 68.970 tCO2e (emisiones totales, 2022); 119.011 tCO2e (emisiones totales, 2023); 113.915 tCO2e (emisiones totales, 2024); 3.264 tCO2e/M€ (huella de carbono, 2021); 1.323 tCO2e/M€ (huella de carbono, 2022); 2.112 tCO2e/M€ (huella de carbono, 2023); 2.064 tCO2e/M€ (huella de carbono, 2024); 702 tCO2e/M€ (intensidad de GEI, 2021); 407 tCO2e/M€ (intensidad de GEI, 2022); 516 tCO2e/M€ (intensidad de GEI, 2023); 573 tCO2e/M€ (intensidad de GEI, 2024).

[2] Dato modificado por actualización en el progreso de las inversiones en cartera, nuevas fuentes de emisión. Valores anteriormente reportados: 77.758 tCO2e (alcance 1, 2024); 973 tCO2e (alcance 2, 2024).

								su alcance y mejorar la calidad de datos.
	Emisiones totales de GEI (tCO2e)	114.702[1]	63.791[1]	108.319[1]	101.418[1,2]	88.122	(a), (b)	(i), (ii)
2. Huella de Carbono	Huella de Carbono (tCO2e/M€)	3.072[1]	1.224[1]	1.923[1]	1.841[1,2]	2.259	(a), (b)	(i), (ii)
3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte (tCO2e/M€ ventas)	663[1]	380[1]	463[1]	514[1,2]	558	(a), (b)	(i), (ii)
4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	El Fondo, por criterios de exclusión, no invierte en empresas activas en combustibles fósiles	-
5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	82,4%	57,2%	69,8%**Error! Bookmark not defined.**	51,8%**Error! Bookmark not defined.**	77,4%	(c) Incremento relacionado con la salida del Fondo de la compañía Anoltri Invest, con peso significativo en el cálculo. Como indicado en (b), el resto de las inversiones mantiene una tendencia positiva en la incorporación de energías renovables	(i)
	Proporción de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	Las inversiones en cartera no producen energía procedente de fuentes no renovables	-
6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en MWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por	13.836[3]	8.196	7.591**Error! Bookmark not defined.**	8.181**Error! Bookmark not defined.**	13.202	(a), (c)	(i)

[3] Dato modificado por actualización de estimaciones de ejercicios anteriores en dos de las compañías en cartera, como resultado de un proceso de revisión y mejora de la precisión del cálculo de huella de carbono y de los consumos energéticos relacionados. Valores anteriormente reportados: 13.834 MWh/M€ (2021); 7.841 MWh/M€ (2023); 8.160 MWh/M€ (2024).

	sector de alto impacto climático (MWh/M€)							
7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	0,0%	0,0%	0,0%	6,9%	9,7%	(d) Finalización de la construcción y puesta en marcha de proyectos fotovoltaicos desarrollados por SC Producción Renovable en zonas con presencia de hábitats naturales y especies protegidas	(iii) Implantación de las medidas compensatorias y correctivas durante la fase de construcción y operación
8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada) (t/M€)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Las inversiones en cartera no realizan emisiones de contaminantes al agua	-
9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada) (t/M€)	0,26	0,16	0,16	0,10	0,16	Los residuos generados proceden únicamente de las actividades de mantenimiento en las plantas industriales	No se han identificado medidas
Indicadores sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno								
10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	Las inversiones en cartera no han reportado infracciones sobre los principios del Pacto Mundial ni las Directrices de la OCDE	-
11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para	87,8%	80,5%	36,4%	10,7%	14,0%	Progreso en la implantación de las Hojas de Ruta de Sostenibilidad, incluyendo la implementación de planes de Compliance Penal, canales de denuncia y políticas de Sostenibilidad.	Formalización en el Consejo de las Hojas de Ruta de Sostenibilidad, incluyendo planes de Compliance Penal y canales de denuncia, Políticas de Sostenibilidad, sistemas de monitorización de regulación en materia de Sostenibilidad, inclusión de

OCDE para Empresas Multinacionales	abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales							compromisos respecto a derechos humanos y laborales dentro de las políticas corporativas y en los mecanismos de diligencia debida con proveedores
12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	36,4%	18,6%	14,8%	23,5%	33,1%	La predominancia de perfiles altamente cualificados masculinos con niveles salariales elevados en las inversiones en cartera genera un impacto en el valor ponderado de brecha salarial	Aprobación en el Consejo de Planes de Igualdad y políticas de no discriminación donde la brecha salarial sea material
13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	19,9%	14,5%	13,1%	9,3%	18,7%	La variación del indicador responde a la salida de Anoltri Invest, que no contaba con representación femenina en el órgano de gobierno.	Implementación de medidas incluidas en las Hojas de Ruta de Sostenibilidad para la incorporación de perfiles de Directivas y Consejeras independientes
14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	El Fondo, por criterio de exclusión, no invierte en empresas relacionadas con la fabricación o venta de armas	-

Indicadores adicionales de sostenibilidad en relación con las incidencias adversas	Parámetro		2021	2022	2023	2024	2025	Explicación	Medidas adoptadas, previstas y objetivos para el próximo período de referencia
4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París		22,7%	30,5%	11,3%	10,7%	14,0%	(d) Incremento relacionado con la salida del Fondo de la compañía Anoltri Invest.	(i)
5. Desglose del consumo de energía por tipo de fuente de energía no renovable	Proporción de energía procedente de fuentes no renovables utilizada por las empresas en las que se invierte desglosada por cada fuente de energía no renovable[4]	Electricidad no renovable (%)	3,7%	7,1%	8,2%	16,2%	11,6%	(a)	(i)
		Gas Natural (%)	84,6%	75,5%	67,7%	50,0%	88,4%	(a) (d)	(i)
		Gasolina (%)	0,2%	0,7%	1,2%	1,2%	0,0%	(a)	(i)
		Gasóleo A (%)	1,2%	0,3%	0,6%	1,5%	0,0%	(a)	(i)
		Gasóleo B (%)	10,3%	16,4%	22,4%	31,1%	0,0%	(a)	(i)
6. Consumo y reciclado del agua	Cantidad media de agua consumida por las empresas en las que se invierte (en metros cúbicos) por millón EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte (m3/M€ ventas)[5]		807,2	792,7	566,1	706,4	972,6	El indicador agregado refleja un ligero incremento debido a la disminución de ingresos tras la salida del Fondo de Anoltri Invest, que diluye el efecto positivo de la reducción absoluta de consumos	Implementación de medidas incluidas en las Hojas de Ruta de Sostenibilidad para la mejora continua de consumos

[4] Datos de 2021 a 2024 modificados por revisión del criterio de ponderación aplicado conforme a las orientaciones interpretativas del marco SFDR, expresando los consumos como proporción de fuente energéticas no renovables sobre los consumos no renovables totales, descartando los consumos renovables del total.

[5] Datos de 2021 a 2024 modificados por revisión del criterio de ponderación aplicado conforme a las orientaciones interpretativas del marco SFDR, expresando los consumos en relación con los ingresos de las empresas participadas en lugar del valor de la inversión.

	Proporción media ponderada de agua reciclada y reutilizada por las empresas en las que se invierte (m3/M€ ventas)[5]	239,2	166,1	222,7	285,9	301,1	Puesta en marcha de sistemas de recuperación en una inversión en cartera	Implementación de medidas incluidas en las Hojas de Ruta de Sostenibilidad para la mejora continua de consumos
8. Exposición a zonas de alto estrés hídrico	Proporción de inversiones en empresas con sedes ubicadas en zonas de alto estrés hídrico sin política de gestión del agua	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	Las inversiones en cartera no han realizado operaciones en zonas de alto estrés hídrico	-
13. Ratio de residuos no reciclados	Toneladas de residuos no reciclados generados por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada) (T/M€)	68,3	56,2	50,7	176,2	0,2	Disminución relacionada con la salida de Anoltri Invest, cuya actividad concentraba la mayor parte de los residuos no reciclados reportados por el Fondo	Implementación de medidas incluidas en las Hojas de Ruta de Sostenibilidad para la mejora continua de consumos
14. Especies naturales y zonas protegidas	Proporción de inversiones en empresas cuyas operaciones afectan a especies amenazadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	Las inversiones en cartera no han realizado operaciones con impacto en especies amenazadas	-
	Proporción de inversiones en empresas sin políticas de protección de la diversidad biológica que abarquen sitios operativos en propiedad, arrendados o gestionados en una zona protegida o en una zona de alto valor biológico fuera de zonas protegidas, o adyacente a ella	0,0%	0,0%	0,0%	6,9%	9,7%	(d)	(iii)
2. Tasa de accidentes	Tasa de accidentes en empresas en las que se invierte (media ponderada) (número de accidentes/M€)	0,06	0,07	0,07	0,08	0,11	Mayoría de inversiones en cartera con baja accidentabilidad	Implementación de medidas incluidas en las Hojas de Ruta de Sostenibilidad para el refuerzo de la formación en Seguridad y Salud en el lugar de trabajo

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Inversiones más importantes	Sector (CNAE)	% de activos	País
SC Zero Waste Energy	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	24,2%	España
SC Valorizaciones Agropecuarias	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	24,7%	España
Producción Renovable	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	18,5%	España
Efficiency & Environment Infrastructures II	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	23,9%	España
SC Gases Renovables	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	17,2%	España

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

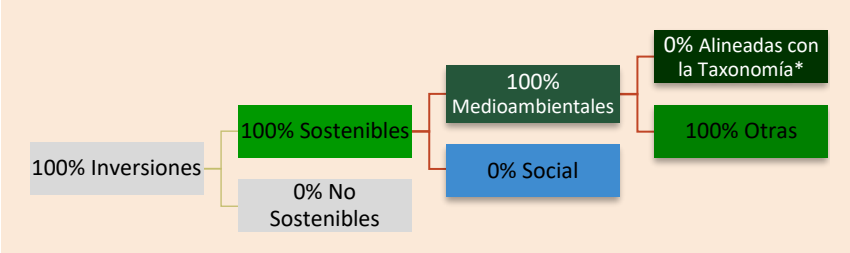

¿En qué sectores económicos se realizaron las inversiones?

El Fondo es un producto temático que invierte en sectores (CNAE) que contribuyen directamente a la consecución de los objetivos medioambientales de mitigación del cambio climático y transición a la economía circular. La distribución de las inversiones en cartera por sectores y subsectores es la siguiente:

Sectores y Subsectores	Distribución (%)
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	**100%**
Producción de energía eléctrica	77,3%
Suministro de vapor y aire acondicionado	7,9%
Producción de gas	14,8%

¿En qué medida se alineaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Fondo ha definido como único objetivo la inversión sostenible en los objetivos ambientales de mitigación del cambio climático y transición a una economía circular, dos de los objetivos de inversión sostenible definidos en el Reglamento de Taxonomía. Aunque no ha definido un objetivo mínimo de inversiones sostenibles conforme al Reglamento de Taxonomía, el Fondo hará sus mejores esfuerzos para establecer planes de alineamiento en las inversiones con actividades con potencial para su alineación, así como incorporar las mejores prácticas y procesos incluidos en los Actos Delgados de Clima y Medioambiental del Reglamento de Taxonomía.

Durante el ejercicio 2025, el Fondo ha mantenido el análisis del potencial de elegibilidad y alineación de sus inversiones sostenibles conforme al Reglamento de Taxonomía y sus actos delegados. Como resultado, el Fondo mantiene el porcentaje de alineación en cero, al no disponer de inversiones que cumplan, en su totalidad y a la fecha de cierre del ejercicio, los requisitos establecidos en el artículo 3 del Reglamento de Taxonomía:

(e) contribución sustancial a uno o más objetivos medioambientales;
(f) no causar un perjuicio significativo al resto de objetivos;
(g) cumplimiento de las salvaguardas mínimas sociales;
(h) cumplimiento de los criterios técnicos de selección aplicables.

La Sociedad Gestora realiza anualmente un análisis de su cartera de inversiones y del progreso en el cumplimiento de los criterios del Reglamento de Taxonomía, con el objetivo de confirmar la elegibilidad y potencial alineamiento de las actividades económicas de las participadas, además del grado de avance en el cumplimiento de los criterios establecidos.

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían con la taxonomía de la UE[12]?

☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

☒ No

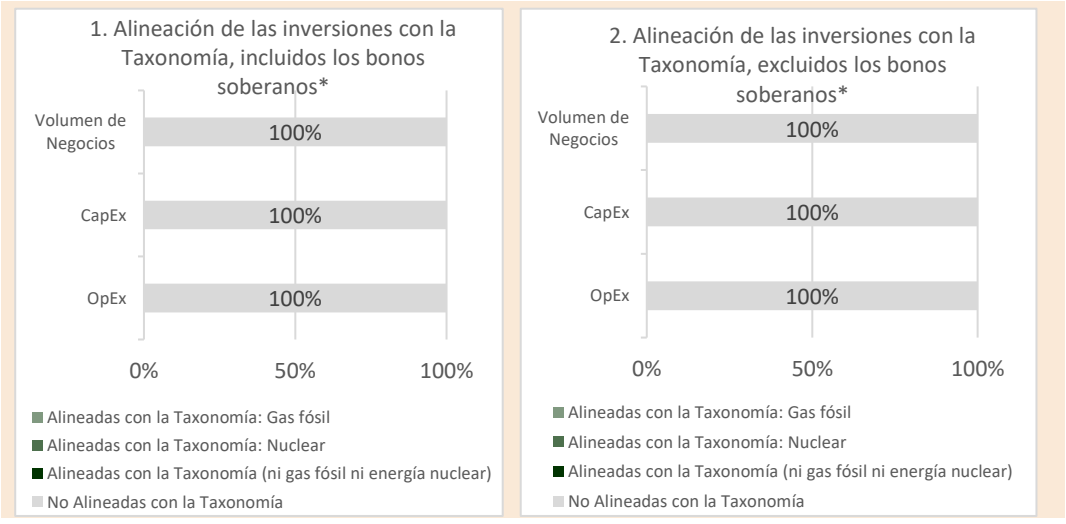

**El Fondo no realiza inversiones en Bonos Soberanos.*

[12] Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear solo cumplirán con la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no causen un daño significativo a ningún objetivo de la Taxonomía de la UE; consulte vea la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas de gas fósil y energía nuclear que cumplen con la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

- ***¿Qué proporción de inversiones se han realizado en actividades de transición y facilitadoras?***

El Fondo ha completado el análisis de la alineación de sus inversiones sostenibles conforme al Reglamento de Taxonomía, estableciendo su proporción de inversiones en actividades de transición y facilitadoras en cero. El Fondo no mantiene ninguna inversión en actividades que puedan ser calificables de transición y/o facilitadoras conforme al Reglamento de Taxonomía.

- ***¿Cuál es el porcentaje de inversiones alineadas con la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?***

El Fondo ha completado durante el ejercicio 2025 el análisis de la alineación de sus inversiones sostenibles conforme al Reglamento de Taxonomía, estableciendo su proporción de inversiones alineadas en cero. En todos los ejercicios anteriores el porcentaje de inversiones alineadas fue también cero.

¿Qué proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no se han alineado con la taxonomía de la UE?

El 100% de las inversiones del Fondo corresponden con inversiones sostenibles medioambientales, no alineadas con el Reglamento de Taxonomía, que contribuyen a los objetivos de mitigación del cambio climático y de transición a la economía circular, según la definición del art.2 (17) del Reglamento 2019/2088. El Fondo ha completado el análisis de la potencial alineación de sus inversiones sostenibles conforme al Reglamento de Taxonomía, estableciendo su porcentaje de alineación en cero. El Fondo no mantiene ninguna inversión que pueda tener la consideración de sostenible conforme al artículo 3 del Reglamento de Taxonomía, por lo que el 100% de las inversiones sostenibles se clasifican como medioambientales no alineadas con la Taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo no realiza inversiones sostenibles en objetivos sociales. El 100% de las inversiones del Fondo corresponden con inversiones sostenibles en los objetivos medioambientales de mitigación del cambio climático y de transición a una economía circular.

¿Qué inversiones se han incluido en <No sostenibles> y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

El Fondo no realiza inversiones calificables como No sostenibles. El 100% de las inversiones del Fondo corresponden con inversiones sostenibles en los objetivos medioambientales de mitigación del cambio climático y de transición a una economía circular.

¿Qué medidas se han adoptado para lograr el objetivo de inversión sostenible durante el período de referencia?

El Fondo, conforme a la Política y Procedimientos de inversión Responsable de Suma Capital, ha desarrollado las siguientes actuaciones con el objetivo de contribuir a la consecución de los objetivos de inversión sostenible definidos:

- Seguimiento de la implementación de las Hojas de Ruta de Sostenibilidad de las inversiones en cartera, priorizando las iniciativas de mayor relevancia para la contribución a los objetivos de sostenibilidad medioambiental del Fondo.
- Revisión y mejora del proceso de reporting de Sostenibilidad y de Impacto medioambiental sobre los aspectos de sostenibilidad, incluyendo el reporting trimestral de PIAs y de las salvaguardas sociales mínimas.
- Revisión y mejora del cálculo de la huella de carbono completa de las inversiones en cartera, incluyendo los alcances 1 y 2 y las categorías materiales de alcance 3, y análisis de las potenciales iniciativas de reducción para la elaboración de planes de reducción de emisiones alineados con el objetivo Net Zero a 2050.
- Revisión anual del alineamiento de las inversiones en cartera con el Reglamento de Taxonomía respecto a las actividades económicas incluidas en los Actos delegados del Clima y Medioambiental, para los objetivos de (1) Mitigación del cambio climático y (4) Transición a una Economía Circular. Como resultado, se han incorporado en las Hojas de Ruta de Sostenibilidad las Hojas de Ruta de Sostenibilidad de distintas participadas iniciativas concretas para avanzar hacia su alineación con la Taxonomía.
- Consolidación de marcos formales de compromiso, incluyendo la definición y aprobación de políticas de sostenibilidad, así como la implementación de estructuras de gobernanza específicas, como los Comités de Sostenibilidad periódicos, orientadas a reforzar la integración sistemática de criterios de sostenibilidad en la gestión operativa
- Seguimiento y reporte a inversores de los impactos positivos y negativos de las inversiones en cartera, mediante la metodología de impacto del Impact Management Project (IMP).
- Entre las iniciativas llevadas a cabo por las inversiones en cartera para el cumplimiento de los objetivos de inversión sostenible destacan:
    - Efficiency & Environment Infrastructures II ha continuado con la ejecución de proyectos de eficiencia energética industrial, consolidando los ahorros de energía primaria en su cartera de proyectos activos y obteniendo los primeros ingresos por Certificados de Ahorro Energético (CAEs), monetizando así las reducciones de consumo energético certificadas.
    - Zero Waste Energy, propietaria del conglomerado formado por 7 plantas de cogeneración y biomasa y de un centro de tratamiento de residuos agroforestales ha avanzado en la descarbonización de sus instalaciones mediante mejoras de eficiencia energética (sustitución de iluminación LED, motores IE4) y el desarrollo de plantas de biometano adyacentes a las cogeneraciones de purines, actualmente en fase ready-to-build.
    - SC Producción Renovable ha iniciado la generación de energía eléctrica renovable en su planta solar fotovoltaica de 21 MW en Toledo, y ha iniciado la tramitación de permisos para la hibridación de la planta con sistemas de almacenamiento de baterías.
    - SC Gases Renovables ha implementado el suministro de electricidad 100% renovable en la planta de UNUE y avanzado en el desarrollo de 3 nuevos proyectos de inyección de biometano en la red de gas natural en España.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia de sostenibilidad designado?

De acuerdo con el artículo 9.2 del Reglamento 2019/2088, no ha designado un índice de referencia sostenible para el Fondo. Información no aplicable al Fondo.

¿Cómo difería el índice de referencia de un índice general de mercado?

Información no aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar el ajuste del índice de referencia con el objetico de inversión sostenible?***

Información no aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

Información no aplicable al Fondo.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

Información no aplicable al Fondo.